

Facultad de Humanidades

Grado en Estudios Clásicos

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Teatro latino
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Teatro latino	Código: 259084201
- Titulación: Grado en Estudios Clásicos - Curso: 4 - Duración: Segundo cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: RAFAEL PESTANO FARIÑA						
- Grupo: 1, PA101						
General - Nombre: RAFAEL - Apellido: PESTANO FARIÑA - Departamento: Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica - Área de conocimiento: Filología Latina						
Contacto - Teléfono 1: 922 317 712 - Teléfono 2: - Correo electrónico: rfarina@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	11:00	No presencial	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	11:00	No presencial	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:30	15:30	No presencial	Correo electrónico
Observaciones: Si el alumnado requiere videoconferencia se le enviará enlace para establecer la conexión						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	40,00 %
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	30,00 %
Participación a través del Aula Virtual	30,00 %

Comentarios

EVALUACIÓN CONTINUA (podrán acogerse a ella los alumnos que participen activamente al menos en el 60% de las actividades programadas).

Con objeto de valorar la correcta adquisición de conocimientos y competencias este sistema de evaluación utiliza diferentes estrategias y recoge evidencias que guardan relación tanto con el proceso de enseñanza-aprendizaje como con los resultados alcanzados. (véase su descripción detallada en el cuadro de "Estrategia Evaluativa"):

El progreso del estudiante se valorará mediante la participación activa, realización y entrega de las actividades programadas en la asignaturas con la siguiente ponderación:

1. Participación activa en las actividades no presenciales: 30% de la nota final.
2. Realización de las pruebas y actividades programadas: 30% de la nota final (pruebas de desarrollo, con o sin material). Se valorará la correcta resolución de las tareas y/o actividades que se ha programado.
3. Prueba final: 40% de la nota final. Esta prueba tendrá lugar en las fechas de las convocatorias oficiales. Esta prueba

consistirá en un ejercicio teórico a partir de un cuestionario relativo a todos los contenidos impartidos en el curso, y podrá tener naturaleza escrita o bien oral. Si el alumno no se presenta a la prueba final, tendrá la calificación de "No presentado".

CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA: La calificación final de la asignatura se articulará sumando al 30 % atribuible a la participación activa la media de las calificaciones de las pruebas realizadas a lo largo del cuatrimestre

La calificación final de la asignatura será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en la Prueba final (siempre que se haya alcanzado el 50% de la calificación) y las calificaciones obtenidas en los apartados 1, 2 (siempre que hayan sido aprobados en su conjunto).

La puntuación alcanzada en las actividades y pruebas de la evaluación continua se mantendrá en todas las convocatorias del mismo curso académico. Los estudiantes que hayan suspendido partes de la evaluación continua podrán recuperarlas en las convocatorias oficiales del curso.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA.

Podrá acogerse a ella el alumnado que no haya participado en la Evaluación Continua. Se realizará la siguiente prueba escrita o audiovisual (vía telemática) relativa a los contenidos de la asignatura y diseñada en correspondencia con las de la Evaluación Continua, con el objetivo de garantizar que el alumnado ha adquirido las competencias y los resultados de aprendizaje previstos:

Tipo de prueba: Prueba de desarrollo (con o sin material) 100%